ESTUDIO DEL SECTOR

INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. GDCH-MC-024-SDERN- 2025

El presente Estudio del Sector se elabora en el marco de la Invitación de Mínima Cuantía No. GDCH-MC-024-SDERN-2025, cuyo objeto es el suministro y dotación para el fortalecimiento de las alianzas productivas en el departamento del Chocó, orientado a mejorar la productividad, sostenibilidad y competitividad de las unidades productivas agropecuarias, especialmente de pequeños productores rurales.

La necesidad de la contratación se fundamenta en el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, establecidos en la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, así como en la ejecución del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "El Chocó en Ruta hacia el Progreso", específicamente en el Macrocompromiso 2: Prosperidad Económica Sostenible con Enfoque Territorial, dentro de los programas de agricultura y desarrollo rural, inclusión productiva y fortalecimiento de asociaciones agropecuarias.

El estudio evidencia que el sector agropecuario del departamento enfrenta limitaciones estructurales asociadas al alto costo de los insumos, baja disponibilidad de capital de trabajo, limitada asistencia técnica y escasa articulación institucional, lo que impacta negativamente la productividad, los ingresos de las familias rurales y la sostenibilidad de las actividades pecuarias y acuícolas. En este contexto, el suministro oportuno de insumos agropecuarios y pecuarios, acompañado de una adecuada gestión logística, resulta indispensable para fortalecer las alianzas productivas, mejorar las condiciones de producción y contribuir a la seguridad alimentaria y al desarrollo económico local.

Desde el análisis del mercado, se determinó que el objeto contractual se enmarca dentro del sector terciario o de servicios, con una amplia oferta de proveedores tanto a nivel local como nacional, en su mayoría MiPymes, lo que favorece la libre concurrencia, la pluralidad de oferentes y mejores condiciones económicas para la entidad. El análisis de la oferta incluyó la revisión de proveedores con capacidad técnica y experiencia, así como la consulta de cotizaciones, evidenciando condiciones de mercado favorables y competitivas.

En cuanto al análisis económico, el valor estimado del contrato se determinó a partir del estudio de mercado y del promedio de precios unitarios obtenidos de tres cotizaciones válidas, incluyendo IVA, lo que permitió establecer un presupuesto oficial estimado de SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000 M/CTE), garantizando razonabilidad, eficiencia y coherencia con los precios del mercado. Asimismo, se verificó la existencia de procesos contractuales similares ejecutados por la entidad y por otras entidades públicas, lo cual respalda la viabilidad y pertinencia de la contratación bajo la modalidad de mínima cuantía.

En conclusión, el Estudio del Sector demuestra la viabilidad técnica, jurídica y financiera del proceso contractual, evidenciando que la modalidad de mínima cuantía es adecuada para la ejecución del objeto, permite optimizar los recursos públicos y contribuye al fortalecimiento del tejido productivo rural del departamento del Chocó, generando impactos económicos, sociales y ambientales positivos, alineados con los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental y las políticas nacionales de desarrollo agropecuario.

OBJETO: SUMINISTRO Y DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ALIANZAS PRODUCTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

1. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios

2. ASPECTOS GENERALES

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad elaborará un estudio previo que contendrá:

1. La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La Constitución Política de Colombia en su artículo 2 establece que: "*Son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo*".

El artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, contempla las atribuciones del Gobernador para el correcto y normal funcionamiento del departamento a su cargo, a fin de dar cumplimiento a los fines esenciales del estado, por su parte, el artículo 2 de la Ley 80 de 1993 determina que los servicios públicos son los que están destinados a satisfacer necesidades colectivas en forma general, permanente y continua, en busca de preservar el orden y asegurar el cumplimiento de los fines del estado..

A su vez, el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, establece que: De los fines de la contratación estatal. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismo, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "EL CHOCÓ EN RUTA HACIA EL PROGRESO en su macrocompromiso segundo, 2. Prosperidad Económica Sostenible con Enfoque Territorial para la Productividad y la Competitividad regional, "El Chocó en ruta hacia el progreso" es una propuesta de gestión propia basada en las potencialidades de este territorio, en la visión colectiva de sus gentes, y en las esperanzas de un territorio que necesita progreso. La Prosperidad Económica y Sostenible, con Enfoque Territorial para la Productividad y la Competitividad, es el camino para un fin mucho más grande: El bienestar de la gente.

Con la ejecución de este proceso contractual se pretende dar cumplimiento a los objetivos del Plan de Desarrollo 2024-2027, "el Chocó en Ruta hacia el Progreso" a través del macrocompromiso 2 conforme a lo estipulado en el Plan de Desarrollo en este macrocompromiso se espera impactar los sectores de Agricultura y desarrollo Rural, comercio, industria y turismo, trabajo y ciencia, Tecnología e innovación, específicamente, tal como se estipula en el renglón anterior, con este proceso contractual se impactara específicamente el programa correspondiente a: Sector: agricultura y desarrollo Rural/ Programa: 1. Infraestructura, asociatividad y equipamiento productivo para la prosperidad económico y sostenible del Chocó. 2. Inclusión Productiva, social y diferencial para el desarrollo rural.

Macrocompromiso	Nombre del Programa
Macrocompromiso 2. Prosperidad Económica y Sostenible con Enfoque Territorial para la Productividad y Competitividad Regional.	Infraestructura, asociatividad y equipamiento productivo para la prosperidad económica y sostenible
	Ordenamiento productivo del territorio agrícola
	Inclusión productiva, social y diferencial para el desarrollo rural.
	Convergencia productiva y territorial
	Infraestructura para la calidad turística
	Turismo para el buen vivir
	Fortalecimiento técnico para la competitividad regional
	La Formalización como ruta hacia la prosperidad económica y sostenible del Chocó
	Ciencia para todas y todos en el territorio, el bienestar social y la calidad de vida

Fuente: *Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "El Chocó en ruta hacia el progreso".*

La infraestructura productiva ha sido uno de los factores determinantes de la exclusión económica del departamento del Chocó. Por tal motivo, este programa pretende crear las condiciones físicas y logísticas para fomentar el potencial agrícola y mejorar el rendimiento económico regional con ruta hacia el progreso, además se busca con este programa rehabilitar los centros de producción, transformación y comercialización de los productos representativos de la región con miras a mejorar los niveles de competividad y calidad.

Conforme a lo planteado anteriormente se busca cumplir los Indicadores de resultados propuestos en las metas del Plan Indicativo del Plan de Desarrollo Departamental que se tienen como metas de la Secretaria Desarrollo Económico y Recursos Naturales así: Numero de proyectos para el fortalecimiento de las asociaciones agropecuarias, Numero de unidades productivas en economía popular fortalecidas, a través de este proceso se entregara insumos agropecuarios que fortalecen las asociaciones agropecuarias y mejoran su capacidad productividad y asociativa.

Dentro de este sistema, se evidencia que la gestión de proyectos y programas sigue siendo un aspecto relevante que permitirá que se llegue a los productores con acciones de acompañamiento integral orientadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios para que estos incorporen en su actividad productiva prácticas, productos tecnológicos, tecnologías, conocimientos y comportamientos que beneficien su desempeño, mejoren su competitividad y sostenibilidad, así como su aporte a la seguridad alimentaria y su desarrollo como ser humano integral.

Es de conocimiento general que, la agricultura está pasando por cambios importantes para permitir un campo más sostenible, automatizado y productivo, en el marco de la Política nacional, los emprendedores podrán tener mejores herramientas para impulsar sus modelos de negocios.

El emprendimiento agropecuario es un aspecto al que muchas empresas le quieren apostar, debido a que tienen más aspectos que se pueden explotar para llevarlos directamente a los colombianos, así mismo otras regiones económicas, que pueden convertirse en negocios rentables de acuerdo a las necesidades básicas de una familia tradicional. Es así que el sector agropecuario ha demostrado ser una importante alternativa para el crecimiento de la producción en las áreas rurales y para asegurar el mejoramiento de la calidad de vida de la población, pero fundamentalmente, para asegurar la sostenibilidad ambiental. Sin embargo, los productores enfrentan altos costos de producción, baja disponibilidad de capital de trabajo y limitada capacidad técnica para optimizar el manejo alimenticio y sanitario del ganado. Además, la ausencia de mecanismos de compra colectiva y la escasa articulación con programas de apoyo institucional agravan la vulnerabilidad del sistema productivo local.

Estas condiciones han provocado que los sistemas pecuarios funcionen de manera poco eficiente, con bajos índices de productividad animal y escasa incorporación de prácticas sostenibles que garanticen la conservación del entorno natural y la viabilidad a largo plazo de la actividad.

Ante esta situación, se hace necesario fortalecer la producción pecuaria, mediante el suministro oportuno de insumos y el acompañamiento técnico que permita mejorar la eficiencia, sostenibilidad y rentabilidad de las unidades productivas, contribuyendo al desarrollo económico y social de la comunidad.

Bajo este contexto, se hace necesario coadyuvar con las unidades productivas del Departamento del Chocó, se considera importante ser parte del proceso del registro de sus negocios de comercio, lo cual les permitirá recibir beneficios de los entes que fortalecen este tipo de empresas o emprendimientos, siendo fundamental en la reactivación económica del sector productivo, lo cual se refleja en el diagnóstico del plan de Desarrollo del Departamento.

El Departamento del Chocó, busca fortalecer el sector económico, anclado a las líneas de orden nacional, como son. entorno para crecer, transformación empresarial, brindando posibilidades, en aras de generar un ambiente de confianza y acercar al productor y empresario con la Administración, e iniciara, a sembrar un cambio tanto de mentalidad como de estilo de vida en el productor agropecuario, el empresario, los comerciantes, los prestadores de servicios y en general la producción del Departamento.

El Chocó es una región rica en biodiversidad. Las alianzas productivas, si se gestionan adecuadamente, pueden promover el uso sostenible de los recursos naturales, evitando la sobreexplotación y fomentando prácticas amigables con el medio ambiente, apoyar estas alianzas permitirá desarrollar las capacidades técnicas y organizativas de los productores locales, empoderando a las comunidades y fomentando un desarrollo más autónomo y sostenible. En el marco de las alianzas productivas, la Gobernación del Chocó, viene dando apoyo a la actividad productiva con la implementación de proyectos, buscando con su desarrollo impulsar esta actividad productiva.

La gestión y la articulación institucional del sector agropecuario, en el Departamento del Choco, son fundamentales para el desarrollo agropecuario, social y ambiental en las entidades territoriales, especialmente en zonas rurales del departamento. Sin embargo, se ha identificado una falta de personal capacitado y especializado que pueda asumir las funciones de operador en este ámbito, lo que limita la capacidad de respuesta y coordinación de las autoridades locales frente a las necesidades y demandas de los productores agropecuarios. Por esta razón, se hace necesario contratar un operador que pueda brindar asistencia técnica, acompañamiento, suministro y entrega de bienes, servicios y proyectos relacionados con el sector agropecuario en el departamento del Chocó, encadenados con los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental para el periodo 2024 -2027, incentivando el trabajo colaborativo, la comercialización conjunta y la generación de valor agregado a los productos pecuarios. De esta manera, se impulsa el desarrollo económico local, se promueve la inclusión de mujeres rurales en la cadena productiva y se contribuye a la reducción de la pobreza rural.

Pequeños productores pecuarios que desarrollan actividades de cría, levante y engorde de especies menores y mayores, principalmente con fines de autoconsumo y comercialización a pequeña escala. Sin embargo, la producción actual presenta limitaciones derivadas de acceso insuficiente a insumos pecuarios básicos, como concentrados, suplementos, minerales y medicamentos veterinarios para el mejoramiento productivo, lo que repercute negativamente a la productividad, la calidad de los productos y los ingresos de las familias asociadas.

Los productores enfrentan altos costos de producción, baja disponibilidad de capital de trabajo y limitada capacidad técnica para optimizar el manejo alimenticio y sanitario del ganado. Además, la ausencia de mecanismos de compra colectiva y la escasa articulación con programas de apoyo institucional agravan la vulnerabilidad del sistema productivo local.

Ante esta situación se hace necesario el suministro oportuno de insumos y el acompañamiento técnico que permita mejorar la eficiencia, sostenibilidad y rentabilidad de las unidades productivas, contribuyendo al desarrollo económico y social.

El operador debe contar con experiencia, conocimiento del contexto territorial del Chocó, habilidades de comunicación, gestión y liderazgo, capacidad técnica y de disponibilidad para desplazarse a las zonas rurales del departamento.

El objetivo de esta contratación es fortalecer la gestión y la articulación institucional del sector agropecuario en el departamento del Choco, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida y la competitividad de los productores agropecuarios y al desarrollo sostenible del territorio.

El apoyo a las alianzas productivas permitirá fortalecer la economía local, generando empleo y mejorando los ingresos de las comunidades. Esto contribuirá a la reducción de la pobreza y a la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Chocó. Estas alianzas pueden mejorar la competitividad de los productos locales al facilitar acceso a tecnología, capacitación y mejores prácticas productivas. Esto permitirá que los productos del Chocó sean más atractivos en el mercado nacional e internacional.

El fomento de alianzas productivas puede ser un motor para la construcción de paz en la región, promoviendo la inclusión y participación de diversos actores en procesos económicos que generen beneficios compartidos, reduciendo así las tensiones y conflictos sociales.

Estos puntos refuerzan la importancia de que el Departamento del Chocó apoye, las alianzas productivas, ya que estas no solo tienen un impacto económico, sino también social y ambiental, contribuyendo al desarrollo integral de la región.

Conforme a lo estipulado en el artículo 339 de la Constitucion Política de Colombia: "*Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el Gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución, dentro de un marco que garantice la sostenibilidad fiscal. Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo".*

Teniendo en cuenta el mandato legal de la *ley 152 de 1994 "Por el cual se establece la ley Orgánica del Plan de Desarrollo",* esta normativa nos indica que toda inversión con recursos públicos debe guardar coherencia con los objetivos, metas y líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Departamental, en este caso concreto, la intervención se justifica como una acción alineada al plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 en cuyo marco la Secretaria de Desarrollo Económico y Recursos Naturales tiene responsabilidades. Así las cosas, dado que la Secretaria de Desarrollo Económico y Recursos Naturales, no cuenta con los insumos y el personal para desarrollar sus propósitos misionales, se hace necesario buscar, identificar y contratar un operador idóneo que refuerce el cumplimiento de las metas de la secretaria específicamente las de su equipo agropecuario.

El suministro de insumos pecuarios permitirá mejorar las condiciones de manejo y alimentación de animales, reducir la mortalidad animal, aumentar la producción de carne de pescado y huevos, y fortalecer las capacidades productivas de los beneficiarios. Además, se contribuirá a la adopción de buenas prácticas pecuarias, promoviendo la sostenibilidad ambiental y el bienestar animal.

Conforme al objeto contractual se realizará un contrato de suministro orientados a la adquisición, provisión y entrega de bienes, con esto se busca garantizar una disponibilidad oportuna de insumos, herramientas, equipos o materiales necesarios para desarrollar los proyectos productivos en el departamento del Chocó, con este proceso contractual se pretende atender múltiples beneficiarios, a través de la entrega de insumos agropecuarios para el fortalecimiento de los proyectos productivos en el departamento.

3. ANÁLISIS DEL MERCADO

- **Sectores económicos de Colombia**

Sector primario, secundario y terciario

Toda actividad económica se basa y divide en sectores económicos. Cada sector hace referencia a una parte de la actividad económica con características comunes y en relación a los procesos de producción que ocurren dentro de ellos.

Las actividades económicas son las que realizan tanto las personas y familias como las empresas y administraciones públicas para poder subsistir. Se pueden dividir en tres partes: producción, distribución y consumo.

En función de la división de la economía clásica, las actividades económicas se clasifican en tres grupos, denominados sectores de la economía. Son los siguientes: sector primario, secundario y terciario.
Dentro del sector primario o agropecuario, incluiríamos las actividades mediante las cuales se adquieren de la naturaleza alimentos y materias primas. Por ejemplo, son actividades de este sector la agricultura, la ganadería, la pesca, la explotación forestal y la minería.

El sector secundario o industrial, engloba a las actividades económicas que transforman las materias primas en productos elaborados. Por tanto, serían todas las vinculadas con la industria.

Por último, en el sector terciario o de servicios, tienen lugar las actividades que prestan servicios a la sociedad, como el comercio, el transporte, la educación, el ocio, etc.

¿Cuál es el sector primario?

Como hemos señalado anteriormente, el sector primario incluye las actividades económicas que el hombre lleva a cabo para conseguir recursos de la naturaleza. Dentro de él estarían las siguientes actividades:

- Agricultura: producción de especies vegetales y diferentes cultivos.
- Ganadería: con la producción y cría de animales.
- Pesca: con el aprovechamiento de las diversas especies que se pueden encontrar en ríos, lagos, océanos y mares.
- Silvicultura: que se enfoca en las actividades destinadas al cultivo y conservación de los bosques o montes.
- Minería: actividad en relación con la utilización de los recursos minerales del suelo.

En el sector primario es básico el espacio agrario, que surge cuando el hombre modifica el espacio natural para ser utilizado en actividades agrícolas, forestales y ganaderas. Este depende de factores físicos, relacionados con el clima, el relieve y la cubierta vegetal, y humanos, como la población, el tamaño de las propiedades, las condiciones tecnológicas, etc. Los elementos que integran el espacio agrario son el espacio que se cultiva y el habitado.

Es este un sector que ha evolucionado con los avances tecnológicos, que han causado un gran impacto, aunque coexisten con prácticas tradicionales. Un ejemplo de sector primario desarrollado lo tenemos en España, donde en los últimos años se ha reducido el número de trabajadores. Además, ha aumentado la rentabilidad gracias a las ayudas de la Unión Europea, la modernización tecnológica y el uso de piensos compuestos y razas seleccionadas en ganadería.

¿Cuál es el sector secundario?

El sector secundario es un sector que comprende las actividades económicas vinculadas con la transformación industrial de alimentos, bienes y mercancías, que se usan como soporte para la fabricación de nuevos productos. Coexisten dos formas de actividad industrial: una artesanal, con sencillos mecanismos de elaboración y producciones limitadas, situada sobre todo en países subdesarrollados, y otra industrial propiamente dicha, que usa energía mecánica y produce a gran escala artículos diversificados.

El sector secundario también lo podemos dividir en otros subsectores:

- De base: cuyos productos son la materia prima de otras industrias, destacando las extractivas, químicas y siderúrgicas.
- De bienes de consumo: que aprovechan las materias primas de la industria de base y fabrican productos destinados al consumo. Dentro de estas destacan las alimentarias, las textiles y la metalúrgica.
- Transportes: que además de servicio se considera actividad industrial.

La evolución del sector secundario ha ido en la vía del aumento de la automatización, la reducción de la generación de residuos y desechos y el aumento de la productividad de los procesos.

¿Qué es el sector terciario?

El sector terciario engloba a las actividades que no producen bienes materiales directamente y satisfacen una necesidad de la población. La variedad es enorme ya que incluye cualquier profesión que no esté dentro del marco agrícola o industrial.

Aunque se considera un sector no productivo, al no producir bienes tangibles, sí es cierto que contribuye a que se cree empleo y a la formación de productos e ingresos en una sociedad.

Dentro de las actividades terciarias podemos distinguir las siguientes:

- Comercio al por mayor y menor, restauración, hostelería y reparaciones.
- Transporte, almacenamiento y comunicación.
- Servicios financieros, bienes inmuebles, servicios a las empresas y seguros.
- Servicios sociales, comunales y personales, donde destacarán los servicios domésticos y personales, la sanidad y los servicios sociales, el ocio y la cultura, la administración pública y defensa y las organizaciones privadas no lucrativas.
-

Como ejemplo de la importancia del sector terciario en la actualidad, podemos señalar que es la base de la economía española actual, constituyendo el turismo la principal fuente de ingresos de nuestro país.

Diferencias entre el sector primario, secundario y terciario.

Ahora, conociendo la definición de sector primario, secundario y terciario, entraremos de lleno en sus diferencias para que puedas entender mejor el funcionamiento de estas actividades económicas. A modo de resumen, es importante saber que:

Sector Primario: lo conforman las actividades que se centran en la obtención de materias primas. Aquí encontramos actividades como la agricultura o la ganadería.

Sector Secundario: son las actividades que se dedican a transformas las materias primas obtenidas en el primer sector y, por tanto, haciendo productos nuevos. Por ejemplo, de la uva que se obtiene en el campo, en la fábrica se consigue elaborar vino.

Sector Terciario: son las actividades que lo que hacen es poner a la venta estos productos que se han creado con los sectores anteriores. Pero, además de esto, en este sector también se incluyen otros servicios como, por ejemplo, la educación, la sanidad, etcétera.

Como vemos, todos los sectores son correlativos, es decir, no podría haber sector secundario sin primario, ni terciario sin secundario. Como "cadena de montaje" que permite aprovechar los recursos de la tierra para el consumo humano.

El servicio solicitado se enmarca dentro del sector Terciario.

4. CIFRAS ECONOMICAS

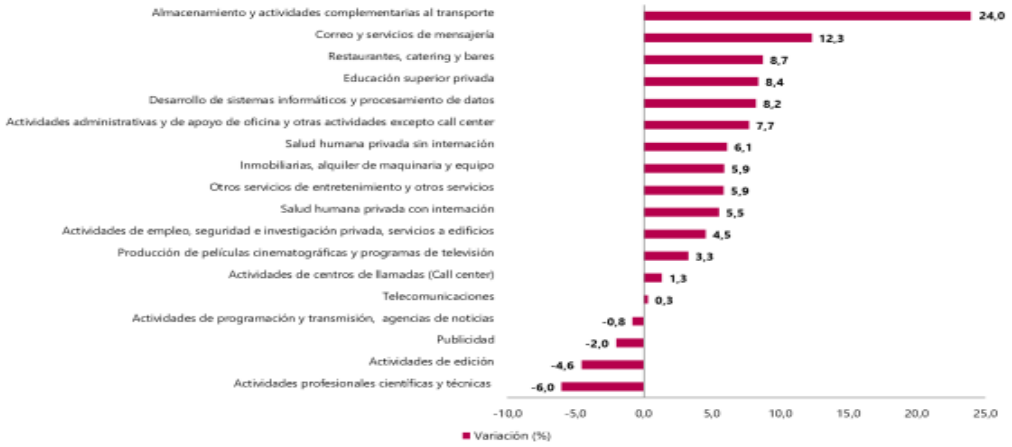
El sector de servicios en Colombia pertenece, al sector terciario de la economía cuenta con un enorme potencial de crecimiento, por eso se ha convertido en una de las mayores apuestas comerciales para el país. Actualmente se están llevando a cabo iniciativas para explorar nuevas oportunidades y mercados, mejorando las políticas del sector y ampliando la oferta.

El comercio en nuestro país se constituye como uno de los principales ejes de la economía dado que genera desarrollo y va de la mano con los otros sectores económicos, siendo que es una de las acciones en que el ser humano puede conseguir los productos que requiere para cubrir tanto sus necesidades básicas como de lujo, a su vez genera apertura de mercados, siendo que es un ámbito en el que los consumidores demandan tanto productos internos como externos, y productores venden los suyos de la misma manera, al existir este libre comercio se desarrolló un contacto entre sociedades y culturas que pueden ser asimiladas de diferentes maneras

El sector de servicios en Colombia cuenta con un enorme potencial de crecimiento, por ello se ha convertido en una de las mayores apuestas comerciales para el país. Actualmente se están llevando a cabo iniciativas para explorar nuevas oportunidades y mercados, mejorando las políticas del sector y ampliando la oferta.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Noviembre de 2024ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2024ᵖ / noviembre 2023



Fuente : DANE

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en noviembre de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios registraron un aumento en sus ingresos nominales en comparación con noviembre de 2023. Destacan almacenamiento y actividades complementarias al transporte (+24.0%), correo y servicios de mensajería (+12.3%) y restaurantes, catering y bares (+8.7%), lo que sugiere un repunte en la actividad logística y de consumo.

Por otro lado, el DANE señala que los sectores con mayor caída en ingresos fueron actividades profesionales, científicas y técnicas (-6.0%), actividades de edición (-4.6%) y publicidad (-2.0%), lo que podría estar relacionado con una menor inversión empresarial y la digitalización de algunos servicios.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - noviembre 2024ᵖ / enero - noviembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,1	0,2	11,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,2	-5,5	9,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,0	0,4	11,0
J	División 58	Actividades de edición	-2,6	-7,4	8,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-5,9	1,0	10,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,0	-2,7	7,7
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,8	-5,8	8,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,9	-0,4	8,7
LN	Sección L. División 68, Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,5	2,8	7,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,3	-5,7	10,5
M	Clase 7310	Publicidad	5,2	-0,7	15,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,7	-6,7	14,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-3,0	-9,0	7,8
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,4	0,8	11,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,3	-2,7	9,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,3	0,2	7,8
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,3	-0,6	10,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,5	-1,1	9,6

Fuente: DANE, EMS
ᵖ Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

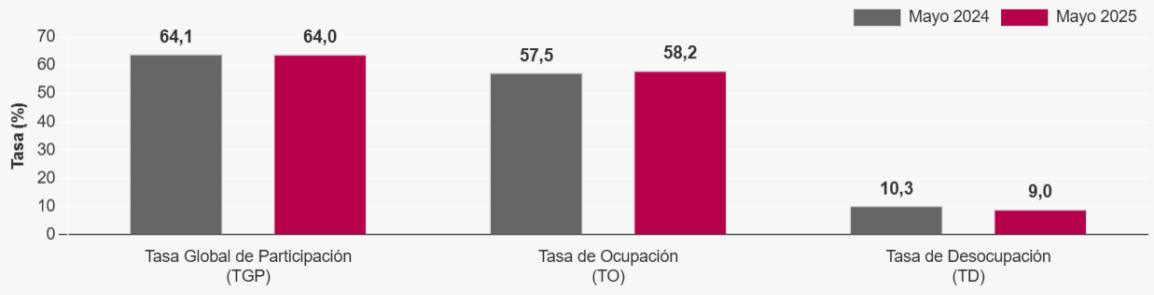
De acuerdo con el DANE, el sector servicios mostró un comportamiento positivo en términos de ingresos y salarios durante el periodo enero-noviembre de 2024. Sin embargo, la generación de empleo sigue rezagada en comparación con el crecimiento económico, lo que podría estar vinculado a la automatización, la tercerización de servicios y la reestructuración empresarial en algunos sectores.

Mientras que sectores como la salud, la educación y la logística han mostrado un buen desempeño, industrias como telecomunicaciones, producción audiovisual y call centers han experimentado caídas en ingresos y empleo, reflejando cambios estructurales en la economía.

5.1 REALIDAD DEL EMPLEO

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Mayo (2024-2025)

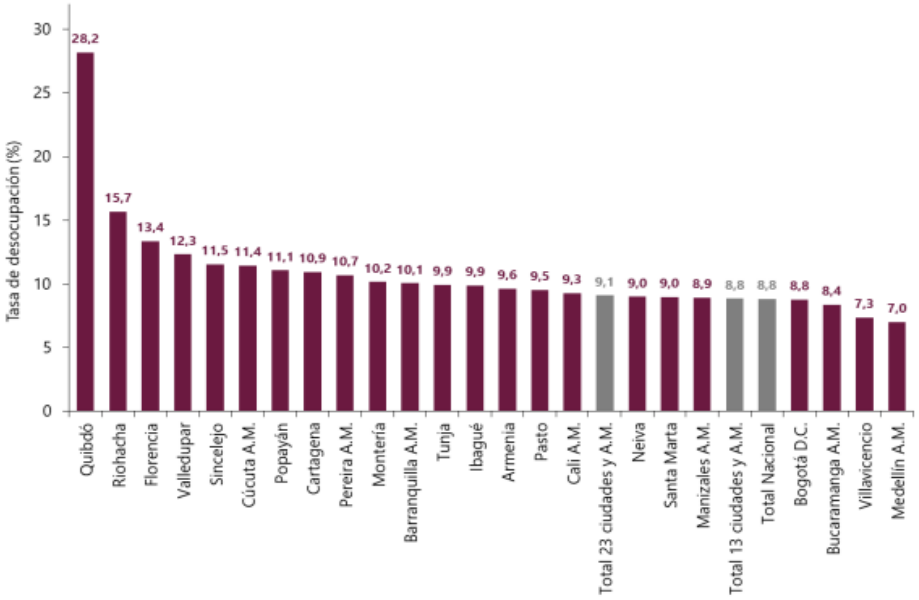


Fuente: DANE, GEIH

Fuente: DANE

En mayo de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,6%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 67,1% y 60,2%, respectivamente.

5.2 RANKING DE CIUDADES SEGÚN TASA DE DESEMPLEO



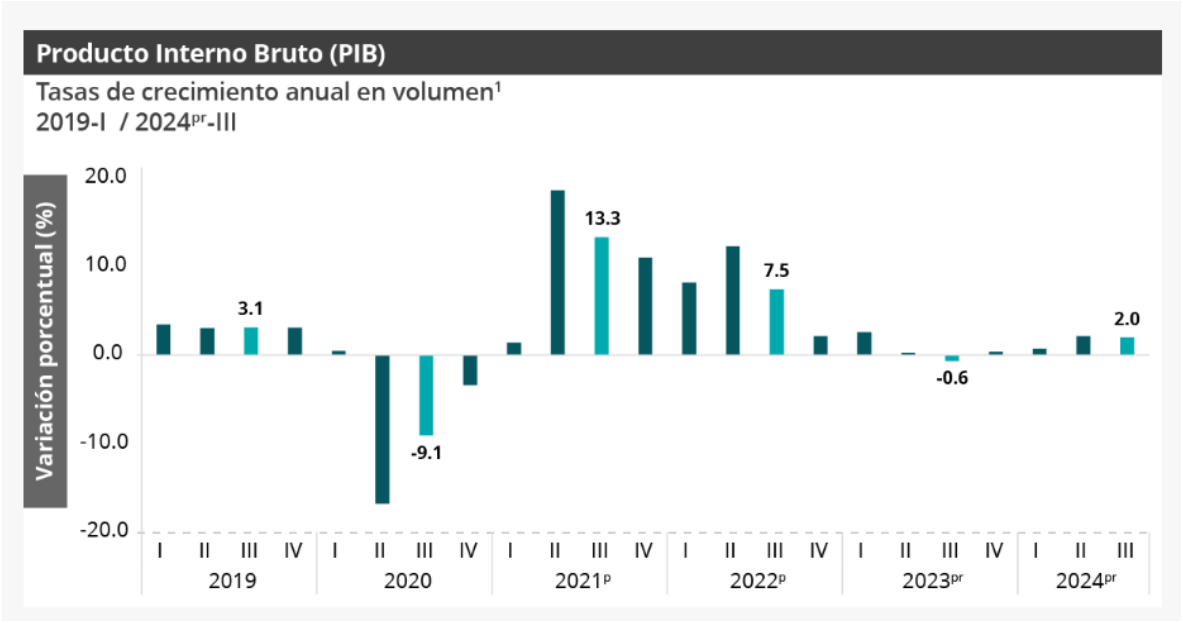
Fuente: DANE

Teniendo en cuenta que el departamento del Chocó, y en particular el municipio de Quibdó, continúa registrando uno de los niveles más altos de desempleo en el país, la situación laboral en la región sigue siendo crítica. Según el más reciente informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), correspondiente al trimestre móvil marzo - mayo de 2025, Quibdó presentó una tasa de desempleo del 29,8 %, la más alta entre las principales ciudades del país. Le siguen Riohacha con un 15,4 % e Ibagué con 13,4 %, reflejando una marcada desigualdad en el acceso a oportunidades laborales en los territorios más vulnerables.

Por otro lado, Bucaramanga, Valledupar y Villavicencio presentaron las tasas de desempleo más bajas entre las ciudades capitales, con 7.4%, 7.8% y 7.8% respectivamente, según Infobae.

El caso de Quibdó sigue siendo preocupante, ya que su tasa de desocupación triplica la media nacional, lo que evidencia serios desafíos en términos de generación de empleo formal y acceso a oportunidades económicas. Esto resalta la necesidad de políticas públicas focalizadas en incentivar el desarrollo productivo y mejorar la empleabilidad en estas ciudades con altos niveles de desocupación.

5.3 PRODUCTO INTERNO BRUTO



Fuente : DANE

La variación del Producto Interno Bruto (PIB) en Colombia para el primer trimestre de 2025 fue de 2.7% en su serie original, y de 0.8% comparado con el trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario según el DANE. El crecimiento anual del primer trimestre de 2025 se explica en parte por el comportamiento del sector de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, que creció 3.9% según el DANE.

En términos generales, la economía colombiana ha mostrado una tendencia de desaceleración en su crecimiento, aunque aún se mantiene en terreno positivo. El crecimiento del PIB en el cuarto trimestre de 2024 fue de 2.3% según el DANE. Para el año completo de 2024, el crecimiento del PIB fue de 1.7% según el DANE. El PIB per cápita también tuvo un crecimiento significativo, aumentando un 14.8% al cierre del año pasado.

En resumen, la economía colombiana ha mostrado un crecimiento moderado en el primer trimestre de 2025, con una desaceleración en comparación con trimestres anteriores. El comportamiento del PIB varía según el sector económico y es importante analizar las diferentes actividades productivas para entender la dinámica económica del país.

5.4 INFLACIÓN

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (enero)

IPC	enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,92	**0,94**	8,35	**5,22**

Fuente: DANE, IPC

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

5. HISTÓRICOS DE SALARIOS

HISTORICO SALARIO MINIMO MENSUAL VIGENTE					
Año	Salario Mínimo Diario	Salario Mínimo Mensual	Auxilio De Transporte	Variación % Anual	Decretos del Gobierno Nacional
2008	15.383,33	$ 461.500	$ 55.000	6.40	4965 de diciembre 27 de 2007
2009	16.563,33	$ 496.900	$ 59.300	7.70	4868 de diciembre 30 de 2008
2010	17.166,67	$ 515.000	$61.500	3.60	5053 de diciembre 30 de 2009
2011	17.853,33	$ 535.600	$ 63.600	4.00	033 de enero 11 de 2011
2012	18.890,00	$ 566.700	$ 67.800	5.80	4919 de diciembre 26 de 2011
2013	19.650,00	$ 589.500	$70.500	4.02	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	20.533,33	$ 616.000	$ 72.000	4.50	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	21.478,33	$644.350	$74.000	4.6	2552 de diciembre 30 de 2015
2016	22.981,833	$689.455	$77.700	7.00	2209 de diciembre 30 de 2016
2017	24.590,566	$737.717	$83.140	7.00	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	26.041,4	$781.242	$88.211	5.90	2269 y 2270 de diciembre de 2017
2019	27.603,866	$828.116	$97.032	6.00	Decreto 2451 del 27 de diciembre de 2018
2020	29.260,1	$877.803	$102.854	6.00	Decreto 2360 del 26 de diciembrede2019
2021	30.723	$908.526	$106.454	3.50	Decreto 1785 de diciembrede2020
2022	33.333	$1.000.000	$117.172	10.07	Decreto 1724 del 15 de diciembre de 2021
2023	38.666	$1.160.000	$140.606	16.00	Art. 56 C
2024	43.333	$1.300.000	$162.000	12.07	Art. 56 C
2025	47.450	1,423,500.00	200,000	9.54	1572 de dic 24 de 2024

El salario mínimo mensual legal vigente (SMLV) para el año 2025 en Colombia fue fijado en $1.423.500 pesos, con un auxilio de transporte de $200.000 pesos, lo que suma un total de $1.623.500 pesos para los trabajadores que tienen derecho a este subsidio. Este incremento representa un aumento del 9,54% respecto al salario mínimo de 2024, en línea con las discusiones realizadas en la mesa de concertación laboral entre el Gobierno Nacional, representantes de los trabajadores y los empresarios.

El ajuste salarial para 2025 busca responder a la inflación y mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores, aunque sigue generando debates sobre su impacto en la economía. Mientras que los sindicatos consideran que el aumento es necesario para mantener el nivel de vida de los trabajadores frente al costo de vida, algunos sectores empresariales advierten sobre los efectos que podría tener en la generación de empleo y en la informalidad laboral.

El decreto que oficializó este incremento fue expedido por el Gobierno Nacional el 24 de diciembre de 2024, tras no lograrse un acuerdo definitivo en la mesa de concertación. Esta situación ha sido frecuente en los últimos años, reflejando la dificultad de conciliar los intereses de los distintos sectores productivos del país. Con este ajuste, el salario mínimo en Colombia sigue una tendencia de crecimiento sostenido, aunque el desafío sigue siendo garantizar que este incremento se traduzca en una mejora real en la calidad de vida de los trabajadores sin afectar la competitividad de las empresas ni incentivar la informalidad laboral.

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

7.1 SECTOR RETAIL.

En el mercado del departamento del Chocó, existen diversas empresas con capacidad para prestar servicios de apoyo logístico para eventos de promoción turística. Estas empresas pueden clasificarse en dos grandes grupos:

1. Empresas locales: Son aquellas con presencia directa en el departamento y experiencia en la organización de eventos regionales. Aunque pueden presentar costos más competitivos, en algunos casos su capacidad logística y tecnológica puede ser limitada.
2. Empresas nacionales: Compañías con mayor trayectoria en la gestión de eventos de gran escala, incluyendo ferias y exposiciones. Su presencia en mercados más desarrollados les permite ofrecer servicios con estándares más altos, aunque sus costos pueden ser más elevados.

Competencia y proveedores del sector

En el mercado chocoano existen gran cantidad de empresas del régimen común y simplificado, cuyo objeto social se relaciona directamente con el objeto contractual que se está adelantando mediante el presente proceso; del análisis realizado se evidencia que en el Sector existen varios oferentes que brindan los bienes relacionados y con los que se puede adelantar un mayor poder de negociación, se generaliza que estos actúan como competidores presentes en el mercado, con lo que se logrará obtener precios más bajos y condiciones más favorables para la entidad. Estas organizaciones fueron remitidas por el área técnica, a las cuales se envió una invitación a presentar información, con el objeto de tener una mayor aproximación a las tarifas y condiciones de mercado actuales. Las cuales fueron:

FUNPEZ
SOTEA
MULTI SERVICIOS CANO
REPRESENTACIONES SYKA LTDA

En el primer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

¿Qué Entidades garantizan la protección del medio ambiente?

Toda entidad que propenda proteger y conservar el medio ambiente de nuestro municipio o departamento debe cumplir las directrices de calidad emitidas por el Ministerio de Medio ambiente y Desarrollo Sostenible.

Consultado el Portal Único de Contratación – SECOP y las bases de datos del Registro Único Empresarial -RUES, se obtienen las firmas que están en capacidad técnica de desarrollar objetos similares al presente. A continuación, se presenta una muestra de algunos proveedores en el mercado, tales como:

CHOCREADORES SISTEMA EMPRESARIAL S.AS
INVERSIONES GALAAD
SERVICIOS Y SULUCIONES EMPRESARIALES DMI S.A.S
ASESORIAS DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS CHOCO E.U
ILEWA S.A S
ANDGRUP INTEGRAL S.A.S
LAS RICURAS DE TOÑA
GRUPO EMPRESARIAL QUALYTI SAS
FUMEPAZ
FUNDEPA
FUNDACION CONCIENCIA Y REALIDAD

La entidad llevó a cabo un proceso de evaluación de cotizaciones de diversas empresas proveedoras del bien requerido, analizando aspectos clave como cantidades, condiciones técnicas, garantía, tiempos de entrega, precios y modalidades de pago. A partir de este análisis, se identificó que en el departamento del Chocó existe una amplia oferta de empresas cuyo objeto social está alineado con el propósito del proceso contractual en curso. En el contexto actual, las empresas enfrentan el reto de adaptarse a las nuevas tendencias y canales digitales, lo que exige un equilibrio entre la experiencia física y la transformación hacia plataformas en línea. Este desafío ha impulsado la implementación de estrategias de omnicanalidad y modelos de negocio híbridos. En el caso del sector retail en Colombia, su relevancia en la economía nacional es evidente, ya que ha sido uno de los sectores con mayor participación en el Producto Interno Bruto (PIB) en el último año, reflejando su dinamismo y competitividad en el mercado.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 referente a la participación de MiPymes en el sistema de compras públicas, es de indicar que la Entidad dentro del análisis de la muestra financiera evidenció que el 84% de las empresas ostentan la calidad de MIPYMES.

7. ANÁLISIS TÉCNICO.

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, el valor estimado del contrato debe estar soportado en un estudio de mercado realizado por la entidad, así mismo el Manual de Contratación Administrativa, de la Gobernación de Chocó, establece que en los estudios de mercado que se realicen para determinar el presupuesto oficial estimado de una contratación, se pueden incluir algunas de las siguientes metodologías: cotizaciones, consulta en páginas web especializadas, indexación de precios históricos, contrataciones realizadas en el mismo periodo, precios regulados, panel de expertos, etc.

- ESTUDIO TECNICO: Es procedente efectuar la contratación toda vez que las condiciones técnicas enunciadas en el presente estudio permitirán satisfacer las necesidades.
- ESTUDIO ECONOMICO: El análisis económico se realiza a través de cotizaciones estableciendo expresamente que la cotización no genera compromiso u obligación por parte de la Gobernación, pues no corresponden a un procedimiento de selección.

Como resultado de ese estudio de mercado se recibieron tres (03) preconizaciones; a saber:

MULTISERVICOS CANON
CORPORACION BIENESTAR VERDE
CORPORACIÓN SOTEA

8. ESTUDIO DE LA DEMANDA

10.1 CONTRATACIONES SIMILARES DE LA ENTIDAD:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.	AÑO	ENTIDAD	NO. DE CONTRATO	ESTADO DEL PROCESO.	OBJETO A CONTRATAR	CUANTÍA Y FORMA DE PAGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA
Mínima cuantía	2023	Gobernación del Chocó	MC-GDCH-020-2023	Ejecutado	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS VARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE CASIMIRO EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN JUDICIAL IMPARTIDA POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE QUIBDÓ CONTENIDA EN EL AUTO INTERLOCUTORIO No. 279 DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2021.	$9.7900.000 un único pago del 100%	DMI S.A S
Mínima cuantía	2024	Gobernación del Chocó	MC-001-2024	Ejecutado	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEOPARA LA EMPRESA AGUAS DEL CHOCÓ	$29.993.000 un único pago del 100%	DMI S.A S
Mínima cuantía	2025	Gobernación del Chocó	MC-017-2024	Ejecutado	ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS PARA LA RECUPERACIÓN PRODUCTIVA EN LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN DEL DARIEN AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	$88.620.000 un único pago del 100%	ASCOBA
Mínima cuantía	2025	Gobernación del Chocó	MC-021-2024	En ejecución	ADQUIRIR HERRAMIENTAS E INSUMOS AGROPECUARIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMURINDO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ATRATO EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, CON EL FIN DE APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS ORIENTADOS A MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL DESARROLLO RURAL.	$27.800.000 un único pago del 100%	POBLACIÓN VERDE S.A.S

8.2. **CONTRATACIONES SIMILARES DE OTRAS ENTIDADES:**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.	AÑO	ENTIDAD	NO. DE CONTRATO	ESTADO DEL PROCESO.	OBJETO A CONTRATAR	CUANTÍA Y FORMA DE PAGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA
MINIMA CUANTIA	2'025	CENTRO AGROPECUARIO DE SERVICIOS AMBIENTALES	MC-VUP-CASAJ-0035-2025	PUBLICADO	Contratar a título de compraventa los equipos para el desarrollo del proyecto SENNOVA Promover estrategias que fortalezcan el turismo de avistamiento de mariposas en el municipio de Mitú MGA 2251190	24.081.360	PUBLICADO
MINIMA CUANTIA	2025	CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD	MC-CHC-CRNIB-0041-2025	Ejecutado	Contratar la compra de toners para el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad del SENA Regional Choc	$10.015.040	ALHUM LIMITADA

Conclusión: La entidad ha decidido proceder con una contratación de mínima cuantía, teniendo en cuenta que en el país según la DIAN existen más de 4,5 MiPymes que son contribuyentes del país, de esta forma y debido a la realidad socioeconómica de Departamento del Chocó en la región existen más de 870 MiPymes que desarrollan actividades de suministro o apoyo logístico, es así que las MiPymes en este departamento constituyen una herramienta importante para el desarrollo de proyecto de carácter socio económico, cultural y de bienestar es decir que un contrato de mínima cuantía para la ejecución del presente proyecto es el resultado de un análisis exhaustivo, se concluyó que esta modalidad de contratación ya ha sido utilizada previamente por la Gobernación de Chocó y otras entidades en el desarrollo de sus proyectos. Entendiendo que la mejor opción en la optimización de recursos y tomando como referencia la idoneidad y experiencia de este tipo de personas jurídicas pueden aportar la gestión de paz, así como en lograr mayor alcance y beneficio con el programa y actividades previstas en el plan de desarrollo, condiciones que garantizan mayor cobertura y mejores resultados del programa.

Del análisis integral realizado en el Estudio del Sector para la Invitación de Mínima Cuantía No. GDCH-MC-024-SDERN-2025, se concluye que la contratación cuyo objeto es el suministro y dotación para el fortalecimiento de las alianzas productivas en el departamento del Chocó resulta necesaria, pertinente y viable, en atención a las condiciones socioeconómicas del territorio y a las limitaciones estructurales que enfrenta el sector agropecuario, especialmente los pequeños productores rurales.

El estudio evidencia que existe una oferta suficiente y competitiva en el mercado, conformada principalmente por MiPymes con capacidad técnica, operativa y experiencia para ejecutar el objeto contractual, lo cual garantiza la libre concurrencia y la obtención de condiciones económicas favorables para la entidad. Asimismo, el análisis de precios, soportado en cotizaciones y referencias de mercado, permitió establecer un presupuesto oficial estimado de SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000 M/CTE), acorde con los valores promedio del mercado y ajustado a los principios de eficiencia, economía y responsabilidad fiscal.

9. ESTUDIO DEL MERCADO

Se invitaron a cotizar las empresas relacionadas en el estudio de la oferta, recibida la información de las 3 empresas anteriores se procede a tabular los costos de cada una de ellas así

				MULTISERVICOS CANON		CORPORACION BIENESTAR VERDE		CORPORACIÓN SOTEA	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cachama	Alevinos	3000	$ 500	$ 1.500.000	$ 600	$ 1.800.000	$ 700	$ 2.100.000
2	Tilapia roja	Alevinos	3000	$ 550	$ 1.650.000	$ 700	$ 2.100.000	$ 550	$ 1.650.000
3	Tilapia negra	Alevinos	3000	$ 500	$ 1.500.000	$ 700	$ 2.100.000	$ 600	$ 1.800.000
4	Concentrado mojarra 45% harina x 40 Kilos	Bulto x 40 kg	5	$ 344.000	$ 1.720.000	$ 343.000	$ 1.715.000	$ 346.800	$ 1.734.000
5	Concentrado mojarra (extruida) 45% x 40 Kilos	Bulto x 40 kg	5	$ 333.500	$ 1.667.500	$ 330.000	$ 1.650.000	$ 337.600	$ 1.688.000
6	concentrado mojarra 38% x 40 Kilos	Bulto x 40 kg	5	$ 310.000	$ 1.550.000	$ 298.000	$ 1.490.000	$ 292.000	$ 1.460.000
7	concentrado mojarra 32% x 40 Kilos	Bulto x 40 kg	5	$ 270.000	$ 1.350.000	$ 272.000	$ 1.360.000	$ 268.000	$ 1.340.000
8	concentrado mojarra 24% x 40 Kilos	Bulto x 40 kg	5	$ 257.000	$ 1.285.000	$ 259.000	$ 1.295.000	$ 255.300	$ 1.276.500
9	Sal marina x 40 kilos	Bulto x 20 kg	10	$ 352.000	$ 3.520.000	$ 350.000	$ 3.500.000	$ 348.000	$ 3.480.000
10	Melaza x 30 kilos	Bulto x 30kl	10	$ 270.000	$ 2.700.000	$ 272.000	$ 2.720.000	$ 268.000	$ 2.680.000
11	Azul de Metileno x 500 gramos	Libra x 500 gramos	6	$ 215.000	$ 1.290.000	$ 214.500	$ 1.287.000	$ 214.000	$ 1.284.000
12	Cal viva x 10 kilos	Bulto x 10kl	8	$ 34.800	$ 278.400	$ 34.000	$ 272.000	$ 34.700	$ 277.600
13	Nylon Para Guadaña 3.3 mm x 100 mts - negra	Rollo	7	$ 245.000	$ 1.715.000	$ 250.000	$ 1.750.000	$246.000	$ 1.722.000
14	Gallinas ponedoras de 16 semanas raza HY LINE	unidad	400	$ 58.600	$23.440.000	$ 56.000	$22.400.000	$ 59.400	$23.760.000
15	Gallinas ponedoras pigmentada	Bulto	45	$ 205.000	$9.225.000	$ 197.000	$ 8.865.000	$195.000	$ 8.775.000

16	Cascarilla de Arroz Prensada X Paca	unidad	10	$ 170.000	$1.700.000	$ 170.000	$ 1.700.000	$176.000	$ 1.760.000
17	Cubetas de Cartón para 30 huevos x 100 unidades	unidad	11	$ 575.000	$6.325.000	$ 579.000	$ 6.369.000	$ 580.000	$ 6.380.000
18	Bebedero para ave de 2 Galones	unidad	10	$ 33.000	$ 330.000	$ 30.000	$ 300.000	$ 33.000	$ 330.000
19	Comedero para aves de 12 kilos	unidad	10	$ 40.000	$ 400.000	$ 44.000	$ 440.000	$ 39.000	$ 390.000
20	Complejo B x litros	litro	6	$ 161.000	$ 966.000	$ 165.000	$ 990.000	$ 163.000	$ 978.000
21	Canastilla Plástica 60 X 40 X 25	unidad	20	$ 35.000	$ 700.000	$ 30.000	$ 600.000	$ 31.000	$ 620.000
22	Transporte de insumos	unidad	1	$ 5.500.000	$ 5.500.000	$5.000.000	$ 5.000.000	$4.500.000	$ 4.500.000
	TOTA				**$70.311.900**		**$69.703000**		**$ 69.985.100**

- Analizando cada una de las propuestas allegadas tomamos los costos unitarios incluido IVA de cada una de las cotizaciones allegadas y por lo que se procedió a realizar el cálculo del promedio en los precios unitarios solicitadas de así:

				MULTISERVICOS CANON		CORPORACION BIENESTAR VERDE		CORPORACIÓN SOTEA		PROMEDIO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cachama	Alevinos	3000	$ 500	$ 1.500.000	$ 600	$ 1.800.000	$ 700	$ 2.100.000	$600	$1.800.000
2	Tilapia roja	Alevinos	3000	$ 550	$ 1.650.000	$ 700	$ 2.100.000	$ 550	$ 1.650.000	$600	$1.800.000
3	Tilapia negra	Alevinos	3000	$ 500	$ 1.500.000	$ 700	$ 2.100.000	$ 600	$ 1.800.000	$600	$1.800.000
4	Concentrado mojarra 45% harina x 40 Kilos	Bulto x 40 kg	5	$ 344.000	$ 1.720.000	$343.000	$ 1.715.000	$346.800	$ 1.734.000	$344.600	$1.723.000
5	Concentrado mojarra (extruida) 45% x 40 Kilos	Bulto x 40 kg	5	$ 333.500	$ 1.667.500	$330.000	$ 1.650.000	$337.600	$ 1.688.000	$333.700	$1.668.500

6	concentrado mojarra 38% x 40 Kilos	Bulto x 40 kg	5	$ 310.000	$ 1.550.000	298.000	$ 1.490.000	$292.000	$ 1.460.000	$ 300.000	$1.500.000
7	concentrado mojarra 32% x 40 Kilos	Bulto x 40 kg	5	$ 270.000	$ 1.350.000	$272.000	$ 1.360.000	$268.000	$ 1.340.000	$270.000	$1.350.000
8	concentrado mojarra 24% x 40 Kilos	Bulto x 40 kg	5	$ 257.000	$ 1.285.000	$259.000	$ 1.295.000	$255.300	$ 1.276.500	$257.100	$1.285.500
9	Sal marina x 40 kilos	Bulto x 20 kg	10	$ 352.000	$ 3.520.000	$ 350.000	$ 3.500.000	$348.000	$ 3.480.000	$350.000	$3.500.000
10	Melaza x 30 kilos	Bulto x 30kl	10	$ 270.000	$ 2.700.000	$ 272.000	$ 2.720.000	$268.000	$ 2.680.000	$270.000	$2.700.000
11	Azul de Metileno x 500 gramos	Libra x 500 gramos	6	$ 215.000	$ 1.290.000	$ 214.500	$ 1.287.000	$214.000	$ 1.284.000	$214.500	$1.287.000
12	Cal viva x 10 kilos	Bulto x 10kl	8	$ 34.800	$ 278.400	$ 34.000	$ 272.000	$ 34.700	$ 277.600	$34.500	$276.000
13	Nylon Para Guadaña 3.3 mm x 100 mts - negra	Rollo	7	$ 245.000	$ 1.715.000	$ 250.000	$ 1.750.000	$246.000	$ 1.722.000	$247.000	$1.729.000
14	Gallinas ponedoras de 16 semanas raza HY LINE	unidad	400	$ 58.600	$23.440.000	$ 56.000	$22.400.000	$ 59.400	$23.760.000	$58.000	$23.200.000
15	Gallinas ponedoras pigmentada	Bulto	45	$ 205.000	$9.225.000	$197.000	$ 8.865.000	$195.000	$ 8.775.000	$199.000	$8.955.000
16	Cascarilla de Arroz Prensada X Paca	unidad	10	$ 170.000	$1.700.000	$170.000	$ 1.700.000	$176.000	$ 1.760.000	$172.000	$1.720.000
17	Cubetas de Cartón para 30 huevos x 100 unidades	unidad	11	$ 575.000	$6.325.000	$579.000	$ 6.369.000	$580.000	$ 6.380.000	$578.000	$6.358.000
18	Bebedero para ave de 2 Galones	unidad	10	$ 33.000	$ 330.000	$ 30.000	$ 300.000	$ 33.000	$ 330.000	$32.000	$320.000
19	Comedero para aves de 12 kilos	unidad	10	$ 40.000	$ 400.000	$ 44.000	$ 440.000	$ 39.000	$ 390.000	$41.000	$410.000
20	Complejo B x litros	litro	6	$ 161.000	$ 966.000	$165.000	$ 990.000	$163.000	$ 978.000	$163.000	$978.000
21	Canastilla Plástica 60 X 40 X 25	unidad	20	$ 35.000	$ 700.000	$ 30.000	$ 600.000	$ 31.000	$ 620.000	$32.000	$640.000

22	Transporte de insumos		unidad	1	$ 5.500.000	5.500.000	$5.000.000	$ 5.000.000	$4.500.000	$ 4.500.000	$5.000.000	$5.000.000
	TOTA					**$70.311.900**		**$69.703000**		**$ 69.985.100**		**$70.000.000**

Serán objeto de rechazo las ofertas cuyos valores unitarios excedan el valor máximo de referencia promedio fijado por la entidad en el estudio de mercado

Teniendo en cuenta como referentes los precios unitarios del promedio incluidos IVA de los demás ítems solicitado, El presupuesto estimado para este proceso es de **SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000) M/CTE.**

YIMY LEITER AGUILAR MOSQUERA
Secretario Desarrollo Económico y Recursos Naturales
Gobernación del Chocó

Elaboró/ Miguel E Mosquera M/ Profesional de Apoyo	**Reviso:** Bilsmad E Arboleda Chala/ Profesional de Apoyo - Secretaria - SDERN	**Aprobó/** Yimy Leiter Aguilar Mosquera/Secretario SDERN	**Anexos:** (22) folio	**Archivo:**